

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	Código: 120.07.08	
		Versión: 01	
		Página: 1 de 1	

000646

Peque, Julio 06 de 2019.

Señora.  
**ESTEFANIA BRICEÑO CARDENAS**  
Directora de Contribución Parafiscal  
FONTUR COLOMBIA  
Calle 28 N.13A -24  
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta derecho de petición. Solicitud de información.

En mi condición de Secretaria de Hacienda del Municipio de Peque, encontrándome en oportunidad procesal en los términos de la Ley 1755/2015, procedo a dar respuesta al derecho de petición:

Actualmente en la jurisdicción del Municipio de Peque no hay empresas que desarrollen las actividades tales como:

- Empresas dedicadas a la operación como canotaje, balsaje, espeología, escalada, parapente, canapé, deportes náuticos en general.
- Centros terapéuticos o balnearios que utilizan con fines terapéuticos aguas minerales, medicinales, tratamientos u otros medios físicos naturales. Cabe resaltar que el municipio cuenta con aguas termales las cuales aún no tienen explotación comercial.
- Empresas de transporte terrestre automotor especializado, operadores de chivas y otros vehículos automotores que presten servicio de transporte turístico.

---

**"CON LAS BOTAS PUESTAS POR PEQUE"**

www.peque-antioquia.gov.co  
Conmutador 855 22 34 Ext 106  
E-mail: hacienda@peque-antioquia.gov.co

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	Código: 120.07.08	
		Versión: 01	
		Página: 2 de 1	

En caso de requerir información adicional puede comunicarse con la señora Diana Tuberquia Secretaria de Hacienda y finanzas Publicas del Municipio de Peque.

Cortésmente,

  

**MUNICIPIO DE PEQUE**  
 ANTIOQUIA  
 TESORERÍA

**DIANA MARIA PIZA TUBERQUIA**  
 Secretaria de Hacienda Municipio de Peque

---

**"CON LAS BOTAS PUESTAS POR PEQUE"**

[www.peque-antioquia.gov.co](http://www.peque-antioquia.gov.co)  
 Conmutador 855 22 34 Ext 106  
 E-mail: hacienda@peque-antioquia.gov.co